

Cantabria Santander Torrelavega Región

ARREDONDO APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

► El presupuesto de Arredondo para el ejercicio 2010 fue aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en fecha 21 de mayo de 2010, siendo a continuación objeto de exposición pública sin que durante el mismo se hayan producido reclamaciones, por lo que se aprueba de forma definitiva.

ARGOÑOS PUESTOS AL COBRO LOS RECIBOS DEL AGUA, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

► El BOC ha dado cuenta de la aprobación y exposición pública del padrón de Agua y Alcantarillado y Canon de Saneamiento del segundo trimestre de 2010 en el Ayuntamiento de Argoños, así como de la apertura del período de cobro Alcantarillado del segundo trimestre del ejercicio 2010.

ARGOÑOS APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA REPARCELACIÓN DEL SECTOR SUD-3 DEL PLAN GENERAL

► El alcalde de Argoños, Juan José Barrueta, ha publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 140 la resolución de aprobación definitiva de la modificación de la cuenta de liquidación provisional del proyecto de reparcelación del sector urbanizable delimitado SUD-3 del PGOU.

COLINDRES

Los pescadores deportivos reclaman la revisión de las tasas por amarres

Representantes de la asociación han planteado sus reivindicaciones al portavoz parlamentario del PRC, Rafael de la Sierra • Piden que se modifique el apartado de descuentos para los jubilados

BEDIA / COLINDRES

Representantes de la Asociación de Pescadores Deportivos de Colindres se reunieron el pasado jueves con el portavoz del Grupo Parlamentario del PRC, Rafael de la Sierra, para exponerle la necesidad de revisión de las Tasas para los amarres deportivos en la dársena de Colindres y demás puertos dependientes del Gobierno de Cantabria. El presidente de la Asociación, José Alberto Bustillo, y el secretario, Joaquín Caro, defendieron la misma postura que el resto de agrupaciones en los puertos de Cantabria sobre lo que consideran «tasas excesivas» y perjudiciales para los botes de menos de seis metros, ya que las tasas no tienen en cuenta la superficie de espejo de agua que ocupan, resultando que los barcos más grandes pagan menos que los más pequeños, beneficiando así a los propietarios de mayor poder adquisitivo. Así, resulta que un barco de menos de 4 metros de eslora para 10,07 euros al mes por metro cuadrado de ocupación, mientras que otro de 10 metros de eslora paga 4,11 euros al mes por metro cuadrado de ocupación.

En la reunión, en la que también estuvieron el nuevo secretario del Comité Local del PRC en Colindres, César Palacio, y el concejal



Pescadores de Colindres en un reciente pleno de la localidad sobre las tasas de amarre del puerto. / BEDIA

regionalista en la Corporación, Antonio Pérez, los pescadores deportivos pidieron que se modifique el apartado de descuentos por jubilación, solicitando un cambio en los criterios que se aplican para los jubilados de tierra, para que se aplique a éstos el baremo de que la unidad familiar ingrese menos de tres veces el IPREM, en lugar de dos,

como está en la actualidad. De la misma manera se pidió sean avisados con la suficiente antelación, de la caducidad de la concesión, a pesar de salir publicado en el Boletín Oficial de Cantabria, evitando despistes que les puedan hacer perder la plaza de amarre. De la Sierra se comprometió a estudiar las reivindicaciones y a tratarlas con los demás

grupos parlamentarios, buscando el consenso, para dar traslado de las mismas al Gobierno y, en concreto, a las Consejerías de Economía y Hacienda, de quién depende cualquier modificación presupuestaria, así como a la Consejería de Obras Públicas de quien depende la Gestión de los Puertos del Gobierno de Cantabria.

LAREDO

La oposición pide «explicaciones por el esperpento» del cierre de Aldi

BEDIA / LAREDO

Los tres grupos de la oposición en la Corporación de Laredo (PP, PSOE e IU) exigieron ayer al alcalde, el regionalista Santos Fernández Revolvero, que ofrezca las explicaciones pertinentes sobre las actuaciones que ha efectuado el Ayuntamiento, «y las que ha omitido», señala un comunicado, en relación a la construcción y apertura del supermercado Aldi, situado en el barrio El Callejo. La oposición

calificó de «esperpéntica» la respuesta del Ayuntamiento ante los hechos acaecidos recientemente que obligaron el pasado lunes a ordenar el cierre del supermercado a las pocas horas de su apertura. Para ello, efectivos de la Policía Local procedieron al precinto de las instalaciones en cumplimiento del Decreto de Alcaldía ordenando el cierre al no contar con la licencia de apertura precisa.

Para los grupos de la oposición, «no es suficiente» que el

Ayuntamiento confirme la orden de cierre por haber abierto cuando previamente fue advertido de no hacerlo, sino que «es incomprensible» que el Ayuntamiento «no se haya dado cuenta» de que se estaba levantando un edificio sin la correspondiente licencia de obras, máxime cuando los servicios municipales «han actuado diligentemente» en otras muchas ocasiones «de muchísima menor» trascendencia.

Los tres grupos de la oposición indicaron que las licencias de obra

«nada tienen que ver con la Comisión Informativa de Obras», pues esas licencias las concede el alcalde mediante Decreto de Alcaldía «sin informe previo de la Comisión, por lo que la oposición no tiene conocimiento alguno de las licencias concedidas». Los tres grupos se plantean la solicitud de un Pleno Extraordinario para aclarar esta situación, puesto que consideran que ha existido «una grave negligencia» en la actividad municipal al «ignorar» que se estaba levantando una nave industrial sin la correspondiente licencia municipal, considerando además que «se ha dañado gravemente» tanto la imagen de la empresa como la del propio municipio de cara a la posible inseguridad jurídica ante una futura instalación de empresas en la localidad.

COLINDRES

Plantados más de 5.000 árboles en el parque de El Tintero

BEDIA / COLINDRES

Mucho público acudió ayer a la inauguración del acondicionamiento ambiental en el área de El Tintero de Colindres por parte de la vicepresidenta de Cantabria, Dolores Gorostiaga, el consejero de Medio Ambiente, Francisco Martín, el alcalde de Colindres, José Ángel Hierro, y miembros de la Corporación, entre los que estaban los portavoces del PSOE (Javier Incera), el PP (José María Alonso) y el PRC (Antonio Pérez). En esta actuación se han invertido 1.748.745 euros para mejorar el hábitat natural de este espacio, degradado anteriormente con vertederos y plumeros argentinos y hoy adaptado para el uso público y divulgativo. En el parque de El Tintero, junto a la carretera N-629 hacia Limpias, se han plantado más de 5.000 ejemplares de árboles y arbustos.

AMPUERO

Udalla recibe hoy el premio 'Pueblo de Cantabria'

BEDIA / AMPUERO

El presidente de Cantabria, Miguel Ángel Revilla, entrega hoy al alcalde pedáneo de Udalla (Ampuero), Pedro Cano, el premio 'Pueblo de Cantabria 2009', dotado con una compensación económica de 150.000 euros. El acto tendrá lugar a las 12,00 horas, en la bolera de la Iglesia de Santa Marina. Acudirán también la vicepresidenta, Dolores Gorostiaga, los consejeros de Obras Públicas, Ordenación del Territorio, Vivienda y Urbanismo, José María Mazón, e Industria y Desarrollo Tecnológico, Juan José Sota, y la alcaldesa de Ampuero, Nieves Abascal. Tras la visualización de un vídeo representativo de la evolución del pueblo y la intervención de las autoridades, que cerrará Revilla, Cano descubrirán una placa conmemorativa. El premio 'Pueblo de Cantabria' cumple su quinta edición.